



INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **103TU25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **06-06-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23-06-25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Presidente**

D. Julio Ruiz Palmero

CONCURSANTE N.º 1

D.ª M.ª Jesús Santos Villalba

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Los méritos presentados por la candidata se ajustan a los criterios establecidos, reflejando una trayectoria investigadora y una docencia suficiente y satisfactoria, idónea al área y al perfil de la plaza.

PROYECTO INVESTIGADOR:

En relación con el Proyecto investigador presentado, el mismo se adecúa perfectamente al perfil de la plaza objeto de concurso. Además, la candidata presenta una trayectoria investigadora muy pertinente y prolongada en el tiempo.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El Proyecto Docente y el tema elegido libremente presentados por la candidata se ajustan a los criterios establecidos, demostrando conocer sobradamente tanto el contexto, las competencias de titulación y los contenidos de la materia.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha realizado una exposición oral rigurosa, ordenada y de contenido elevado. En el debate posterior ha respondido de manera muy correcta a las cuestiones planteadas.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 1 de octubre de 2025.

(FIRMA)



INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **103TU25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **06-06-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23-06-25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Secretario**

D. José M. Ríos Ariza

CONCURSANTE N.º 1

D.ª M.ª Jesús Santos Villalba

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Los méritos aportados por la candidata demuestran una trayectoria sólidamente establecida y relevante, ajustándose plenamente a los criterios de evaluación definidos para la plaza. Su historial refleja un nivel de investigación consistente y satisfactorio, complementado por una experiencia docente suficiente e idónea, la cual está perfectamente alineada con el área de conocimiento y el perfil específico que requiere el puesto convocado.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El Proyecto Investigador propuesto es de gran calidad y pertinencia, demostrando un ajuste perfecto con los objetivos y la naturaleza de la plaza. Este proyecto se respalda en una trayectoria investigadora muy destacada y prolongada en el tiempo, lo que subraya la experiencia, el compromiso y la capacidad de la candidata para desarrollar con éxito la línea de investigación propuesta.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El Proyecto Docente, junto con la elección del tema libre, satisface con creces los criterios de evaluación. La candidata ha evidenciado un conocimiento exhaustivo no solo de los contenidos específicos de la materia, sino también del marco contextual en el que se imparte la docencia y de las competencias clave que deben adquirir los estudiantes según el plan de estudios de la titulación.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La candidata ha realizado una exposición oral de gran rigor científico y académico, estructurada de manera ordenada, clara y coherente. El contenido de su presentación fue de un nivel elevado. Durante el debate subsiguiente, demostró gran solvencia al responder a las cuestiones formuladas, abordándolas de manera muy correcta y fundamentada.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 1 de octubre de 2025.

(FIRMA)



INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **103TU25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **06-06-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23-06-25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 1**

D^ª. Olga María Alegre de la Rosa

CONCURSANTE N.º 1

D. ^ª M.^ª Jesús Santos Villalba

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

La candidata presenta un historial académico, docente e investigador idóneo para la plaza a la cual concursa. Su formación académica es pertinente.

La experiencia docente y formación para la docencia adecuada.

Es un cv con continuidad y coherencia en las líneas de trabajo.

Ha tutorizado trabajos fin de grado y máster.

Su experiencia investigadora supone el desarrollo investigador en grupo de investigación.

Ha participado en proyectos tanto de innovación docente como en proyectos I+D+I.

Posee publicaciones suficientes para la plaza a la que opta; 26 artículos en revistas y 25 capítulos/libros.

Posee presentaciones en congresos con las pertinentes publicaciones.

Estancias en otras universidades.

Tiene evaluaciones docentes excelentes en las distintas universidades donde ha estado.

PROYECTO INVESTIGADOR:

El proyecto investigador presentado es idóneo para el perfil de la plaza.

La calidad de este y su viabilidad es correcta

Es un proyecto original en cuanto al objeto de investigación y en cuanto a la metodología elegida.

Detalla correctamente el procedimiento y metodología y ha sido expuesto con brillantez.

Aborda el ámbito de la inclusión educativa y la tecnología digital.

Adecuada temporalización.

Vincula en el proyecto los aspectos tecnológicos y educativos en el ámbito de la educación inclusiva.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente está perfectamente organizado con el marco teórico de la asignatura, la contextualización y concreción de la materia y el resumen de un tema concreto.

Es adecuado para el perfil de la plaza y coherente con el plan de estudios.

La calidad del proyecto docente en cuanto a su metodología es adecuada y la candidata lo desarrolla con solvencia

Es un proyecto original en cuanto a su planteamiento docente.

Y la materia que propone "Hacia una educación inclusiva: modelos y prácticas" detalla con precisión los contenidos, metodología, evaluación, así como la adecuación de las diapositivas con las que lo expone.

Propone sesiones formativas para el tema elegido.

Detalla perfectamente el modo de evaluación.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición pública ha sido correcta y con brillantez.

Ha sido una exposición ordenada y clara.

La respuesta a las cuestiones planteadas por la comisión ha sido pertinente.

Demostró capacidad para debatir con la comisión y para transmitir los conocimientos con excelencia.

VOTO RECIBIDO PRIMERA PRUEBA: FAVORABLE

VOTO RECIBIDO SEGUNDA PRUEBA: FAVORABLE

Elaborado el 1 de octubre de 2025.

(FIRMA)



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **103TU25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **06-06-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23-06-25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 2**

D^a. Pilar Arnaiz Sánchez

CONCURSANTE N.º 1

D. ^a M.^a Jesús Santos Villalba

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO

La candidata presenta un historial académico, docente e investigador de excelencia. Destaca su amplia formación a nivel de grado, master y doctorado, así como las horas de cursos de formación realizadas.

Su formación docente e investigadora es pertinente, de calidad y en directa relación con el perfil de la plaza. Cabe indicar asimismo las estancias nacionales e internacionales realizadas.

PROYECTO INVESTIGADOR:

Bien estructurado y ajustado al perfil de la plaza. Reseñar del mismo la relevancia de la temática elegida y el diseño mixto elegido para su realización. Su repercusión en el ámbito de la educación inclusiva será relevante.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

El proyecto docente bien elaborado y acorde a la materia elegida. Lo mismo cabe indicar del tema elegido y de la temática del mismo.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

La exposición realizada ha sido excelente, la candidata ha expuesta con soltura las distintas partes de la prueba. La presentación utilizada ha sido de gran calidad.

VOTO RECIBIDO:

Favorable



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

INFORME MOTIVADO DE CONCURSANTE/S

CÓDIGO DE LA PLAZA: **103TU25**

FECHA RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: **06-06-25**

FECHA PUBLICACION CONVOCATORIA BOE: **23-06-25**

CUERPO DOCENTE: **PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

DEPARTAMENTO: **DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN EDUCATIVA**

INFORME MOTIVADO Y DESGLOSADO DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo **10.2** del Reglamento 5/2024, de 10 de mayo, por el que se regulan los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Málaga, se emite el siguiente informe razonado y desglosado por cada uno de los aspectos evaluados, ajustado a los criterios generales establecidos por la Universidad y concretados por esta Comisión de Selección.

Elaborado por el **Vocal 3**

D. Julio Manuel Barroso Osuna

CONCURSANTE N.º 1

D.ª M.ª Jesús Santos Villalba

HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR, Y EN SU CASO, ASISTENCIAL-SANITARIO:

Historial académico sólido y coherente, presentando una actividad investigadora continua y de calidad. Aspectos que por otra parte ya han sido evaluados y del que pienso que solo tenemos que evaluar su adecuación al perfil de la plaza, aspecto totalmente pertinente.

PROYECTO INVESTIGADOR:

La candidata nos presenta un proyecto riguroso, bien estructurado y alineado con las líneas y estrategias del área. Destaca por su viabilidad, originalidad y potencial para generar resultados científicos de impacto.

PROYECTO DOCENTE Y TEMA ELEGIDO:

Proyecto que destaca por su claridad metodológica, pertinencia y adecuación al perfil de la plaza. Se aprecia una muy buena integración entre la docencia, la investigación y la transferencia presentada.

EXPOSICIÓN Y DEBATE:

Exposición clara, estructurada y bien argumentada, mostrando dominio del contenido y gran capacidad comunicativa.

La candidata respondió adecuadamente a las cuestiones planteadas por parte del tribunal, reflejando una sólida preparación y gran capacidad comunicativa.

VOTO RECIBIDO:

Favorable

Elaborado el 1 de octubre de 2025.

(FIRMA)